

# Comunicado

## A NIVEL NACIONAL

06 de julio 2023

# PAGO DE GRATIFICACIÓN

## JULIO 2023

### Estimados Colaboradores:

Nos dirigimos a ustedes para saludarlos cordialmente, y aprovechamos la oportunidad para informarles que el pago de la gratificación correspondiente a fiestas patrias se abonará el día **viernes 7 de julio**.

Es importante mencionar que los reintegros correspondientes al Convenio Colectivo o Política Salarial de los colaboradores, se verán reflejados en la planilla del presente mes.